EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL
DE COMERCIALMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que la sociedad **COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA S.A.S** con NIT 900.294.203-4, se encuentra al día con el pago al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y exonerado del pago en aportes de parafiscales salud 8%, ICBF 3%, SENA 2% por ser Persona Jurídica, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente menos de (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de acuerdo con lo establecido en el Articulo 65. Exoneración de aportes de la ley 819 de diciembre 29 de 2016, adiciono el art 114-1 del E.T exoneración de aportes. Correspondiente a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** legalmente exigible, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en el municipio de Neiva Huila, el día once (11) del mes de Julio del 2024.

CARLOS MAURICIO CORTES G
CC 83.088.397 Campoalegre Huila
Representante Legal

IVONNE YURANY GUZMAN
Revisor Fiscal
T.P.161867